



REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Acta N° 7 - 06 de Mayo de 2021

A los seis días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las veinte horas con veinte minutos, se reúne en sesión ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL, los Consejeros Profesores: Alfredo DANTIACQ SANCHEZ, Susana Elena ROCANDIO, Susana Graciela GARCÍA, Isabel AGNELLO, Alejandra FERRER; los Consejeros Egresados: Leonardo F. CAMACHO, Marta Ema QUIROGA DEL OLIO; los Consejeros Alumnos: Elena AGUIRRE, Brenda CHINIGIOLI, Orlando Nicolás LUCERO GARRO; y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Pablo Daniel PEREYRA.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. Esp. María Elena OLGUIN.-----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe de Decanato.

El señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, inicia la sesión informando que respecto de los Concursos Docentes Interinos a efectivizar se resolvió mediante un acta paritaria que se respetará lo decidido por cada Consejo Directivo, explica que este Cuerpo ya resolvió no realizar los concursos para aquellos casos en que los docentes hubiesen ingresado por concurso interino, con oposición de antecedentes y coloquio, si se llevará a cabo el coloquio tal como se realizó la efectivización de docentes en el año 2015. Informa además que lo acordado en paritarias aún no ha ingresado al Consejo Superior, el cual debe aprobarlo para que ese acuerdo tenga validez.-----

(Handwritten signatures in blue ink)



A continuación informa que se está trabajando sobre el Plan Estratégico 2030 de la Universidad; manifiesta que el equipo de gestión ha participado y trabajado en comisiones, informa que además se ha requerido la participación de los consejeros, desde el área de la Universidad se les dará una información en una reunión que durará aproximadamente una hora, explica que es importante la participación de todos ya que tiene en vista el funcionamiento de la Universidad de acá a 10 años, y así establecer qué Universidad se quiere, asimismo informa que hay distintas áreas en las que luego pueden participar y formar parte aportando ideas. Seguidamente el Cuerpo Directivo decide confirmar la reunión para el jueves próximo a las 19 horas.-----

Luego, el señor Decano informa que en el día de la fecha y a propuesta de este Consejo, el Consejo Superior de la UNCuyo le otorgó, a Natalio Rafael Botana el título de Doctor Honoris Causa, por el mérito académico-científico; manifiesta que se realizó en un acto bimodal, ya que el Dr. Botana se encontraba en Buenos Aires, que es de donde dió la Conferencia, informa que la misma se subirá a las redes sociales de la Facultad.-----

Seguidamente, expresa que se realizó una invitación para personal docente y para el personal de apoyo académico, a presentar proyectos de internacionalización en las Universidades del Mundo, explica que se llevó a cabo en el marco de la apertura del Área de Internacionalización el día miércoles anterior, informa que se invitó al Profesor Pablo Beneitone, quien se especializa en internacionalización, además agrega que de manera conjunta con el Rectorado, se ha iniciado la convocatoria, si el personal se interesa puede aportar ideas y proyectos para la internacionalización. Desde el Personal de Apoyo Académico, se interesaron Pablo Pereyra, Gladys Longo, Adriana Páez quienes pueden ayudar y participar, y desde el Personal Docente, explica que hay un porcentaje de ellos que da clases o son invitados en otras Universidades extranjeras, que hasta ahora eran actividades aisladas que nunca se sistematizaron; por ello la propuesta es importante, ya que el que desee participar deberá cumplir los requisitos establecidos por el Rectorado, uno de ellos es el cumplir por el término de 3 meses actividades de internacionalización y quienes acrediten esto, tendrán un certificado de docencia internacional, es una forma de internacionalizar la educación, manifiesta que nuestra Facultad es pionera en este tipo de proyectos.-----

Finalmente, informa que la semana anterior se llevó a cabo una reunión de Consejo Superior y a la Comisión de Interpretación y Reglamento llegó una propuesta de calendario del acto eleccionario.

2



Explica que uno de los inconvenientes fue que- según el Estatuto Universitario -deben asumir los mandatos a partir de cada 16 de agosto, entonces los demás plazos para fijar el calendario se fijan conforme esa fecha, iniciándose todos los actos el día 31 de marzo, y si bien esto podía ajustarse, y llevarse a cabo, imperó la idea de considerar que era un contrasentido realizar las elecciones cuando no había clases presenciales en la Universidad, además se tuvo en cuenta que no sólo es el acto eleccionario, sino todo el proceso, como hacer campaña por ejemplo, y sin presencialidad se perdería la posibilidad de realizarla. Es por ello que -desde la Comisión- se decidió que lo mejor era suspender las elecciones y prorrogar los mandatos, fue elevado al Consejo Superior sin dictamen para que se planteara directamente durante el Plenario, informa que se decidió lo mismo, porque si bien es lo correcto que se realicen las elecciones, materialmente es imposible que se lleven a cabo debido al contexto de pandemia en el cual aún nos encontramos.-----

2. Aprobación Actas N° 6 de fecha 15 de Abril de 2021. Se procede a la aprobación del Acta N.° 6.-----

El señor Decano solicita el tratamiento SOBRE TABLAS del **EXP_E-CUY:0010112/2021 PROYECTO SEMINARIO DE POSGRADO "DERECHO CONCURSAL Y SU IMPACTO EN OTRAS DISCIPLINAS JURÍDICAS" - Dr. BORETTO, Mauricio.** Los señores consejeros admiten su tratamiento. Seguidamente el señor Decano, toma la palabra y explica que se trata de un Seminario donde el Derecho Concursal tiene impacto en otras áreas del derecho, por ejemplo en Derecho Tributario, Derecho de Garantías Patrimoniales, Derecho Societario, Derecho de Daños, de las Familias y Sucesiones, manifiesta que participarán diferentes docentes como referentes de las distintas áreas, donde se tratará de manera transversal el Derecho Concursal con las otras materias, informa también que tendrá 52 horas cátedra y se canalizará a través de la Secretaría de Posgrado de manera conjunta con la Secretaría de Extensión y Vinculación. Luego del análisis por el Cuerpo Directivo, **APRUEBAN POR UNANIMIDAD y SOBRE TABLAS el Expediente propuesto.**-----

3. Despacho de Comisiones:

-EXP_E-CUY:0010375/2021 S/Solicita otorgue grado académico de Magíster en Magistratura y Gestión Judicial - RUBIO, Cecilia Andrea. El señor Decano, otorga la palabra a la Secretaria



Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, quien da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Magistratura y Gestión Judicial a la Abogada Cecilia Andrea RUBIO, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010386/2021 S/Solicita otorgue grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial a ABRAHAM, Vanina Soledad. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial a la Abogada Vanina Soledad ABRAHAM, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010384/2021 S/Solicita otorgue grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial a BERBEL, Natalia Ivana. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial a la Abogada Natalia Ivana BERBEL, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Siendo analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010378/2021 S/Solicita otorgue grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial a NUÑEZ POROLLI, Moira Daniela. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial a la Abogada Moira Daniela NUÑEZ POROLLI, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Siendo analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010397/2021 S/ Solicita otorgar grado de MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES a DARIO JOSE NORA. La Secretaria



Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales al Abogado Darío José NORA, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010395/2021 S/Solicita aceptación de postulante de DOCTORADO a María Emilia CORRAL. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución admitiendo como alumna del Doctorado a la Abog. María Emilia CORRAL". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010394/2021 S/Solicita aceptación de postulante de DOCTORADO LEANZA VILLAFÑE, Paula Valeria. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución admitiendo como alumna del Doctorado a la Abog. Paula Valeria LEANZA VILLAFÑE". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0008378/2021 S/Solicita mención del Consejo Directivo para el alumno Esteban AGUILERA-SECRETARIA ACADÉMICA. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones no tienen objeciones que formular al respecto y sugieren al Cuerpo Directivo, otorgar un reconocimiento para el estudiante Esteban AGUILERA, por haber resultado ganador del Concurso Banco Santander U denominado "Desafío Cash". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

4. CONCURSOS:

El señor Decano explica que luego de un debate en la reunión de Comisiones, se decidió establecer las siguientes Comisiones Asesoras para los Concursos.

-EXP_E-CUY:0010265/2021 S/ Llamado a Concurso Efectivo Profesor Titular dedicación simple Sociología del Derecho. La Secretaria



Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Juan Carlos Carrillo, 2) Manuela Graciela Gonzalez, 3) Daniela María José Zaikoski. Miembros Suplentes: 1) Felipe Fucito, 2) Solange Dellanoy, 3) Jorge Douglas Price". Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010266/2021 S/Llamado a Concurso Abreviado Profesor Titular dedicación semiexclusiva Metodología de la Investigación II.

La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Fernando Bermúdez, 2) Julieta Dalla Torre, 3) Juan Ernesto Calderón. Miembros Suplentes: 1) María Pilar Rodriguez, 2) María Eugenia Martín, 3) Andrea Blazek". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0010267/2021 S/Llamado a Concurso Abreviado Profesor Titular dedicación semiexclusiva Filosofía del Derecho.

La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Carlos Diego Martinez Cinca, 2) Diego Duquelsky, 3) Mariela Puga. Miembros Suplentes: 1) Adriana Arpini, 2) Jorge Douglas Price, 3) Alicia E. C. Ruiz. Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0009614/2021 S/Llamado a Concurso Abreviado Profesor Titular dedicación semiexclusiva Derecho Civil Turno Mañana.

La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Luis Enrique Abbiati, 2) Alfredo Dantiaq Sanchez, 3) Silvina Furlotti. Miembros Suplentes: 1) Susana Rocandio 2) Claudio Fabricio Leiva, 3) Carlos Parellada. Siendo analizado, es APROBADO POR MAYORIA, con una abstención por parte de la Consejera por los Docentes, Susana Elena ROCANDIO, por ser parte del Jurado.-----



-EXP_E-CUY:0009416/2021 S/Llamado a Concurso Abreviado Profesor Titular dedicación simple Mediación III. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Olga Castillejo de Arias, 2) Florencia Brandoni, 3) María Gabriela Rodríguez Querejazu. Miembros Suplentes: 1) María Emilia Caram, 2) Patricia Aréchaga, 3) Fernando Pérez Lasala. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0009418/2021 S/Llamado a Concurso Abreviado Ayudante 1° dedicación simple Mediación III. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Sara Curi, 2) Roberta Simone Bergamaschi, 3) Gustavo De Baggis. Miembros Suplentes: 1) Rubén Samperi, 2) Miriam Raigón, 3) Fernando Pérez Lasala. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0009412/2021 S/ Llamado a Concurso Abreviado Ayudante 1° dedicación simple Historia de las Instituciones Argentinas y Latinoamericanas Turno Mañana. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Beatriz Bragoni, 2) María Teresa Brachetta, 3) Alejandra Masi. Miembros Suplentes: 1) Eugenia Molina, 2) Gabriela Scodeller, 3) Herta Poquet". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP_E-CUY:0009420/2021 S/Llamado a Concurso Abreviado Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple Derecho Político Turno Mañana. La Secretaria Administrativa, Abog. Esp. María Elena OLGUIN, da lectura al dictamen correspondiente, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Alberto Montbrun, 2) Solange Dellanoy, 3) Luis Alfredo Puebla. Miembros Suplentes: 1) Adriana Mack, 2) Edgardo Valenzuela, 3) Dardo Pérez Hualde. Siendo analizado, es APROBADO POR MAYORIA, con



una abstención por parte de la Consejera por los Docentes, Isabel AGNELLO.

-EXP E-CUY:0009460/2021 S/Llamado a Concurso Abreviado Ayudante 1° dedicación simple Práctica Profesional Supervisada VII. Toma la palabra la Secretaria Administrativa, quien da lectura al siguiente dictamen: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones, sugieren al Cuerpo Directivo establecer la integración de la Comisión Asesora prevista en la normativa por los siguientes profesores: Miembros Titulares: 1) Cintia Bayardi, 2) María Elena Olguin, 3) Santiago Rauek. Miembros Suplentes: 1) Omar Zambudio, 2) María Lorena Sánchez Behler, 3) Laura Negroni. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintiún horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and one that appears to be 'ma'.